

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALBA

Madrid 12 de Agosto de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

CRONICA

A medida que la Conferencia de Londres avanza hacia el satisfactorio resultado que más que nunca parece seguro, al regreso de Herriot a Londres, la fatalidad se cierne sobre casi todos los países del mundo, amenazándolos con revoluciones sangrientas y con destructores choques entre unos pueblos y otros, o entre los ciudadanos de algunas naciones y sus respectivos Gobiernos. Apenas si hay nación alguna de Europa que no tenga por resolver un grave problema interior, de política o un pleito con sus vecinas, o que no luche a brazo partido con la revolución social que se avecina. Y como en Europa, en todo el continente americano, y en Asia, y en América, y en Oceanía.

La paz del mundo está en las cinco partes de que se compone.

Aquí en la vieja Europa, tan perturbada por las consecuencias de la tremenda guerra última, como si no fuesen bastante las dificultades con las que tropieza el proyecto de paz definitiva entre Alemania y los antiguos aliados, Inglaterra se encuentra amenazada de un nuevo choque armado por motivo de la eterna cuestión de Irlanda; Alemania se estremece ante los trabajos de los ultranacionalistas partidarios de una absurda restauración de viejo Imperio; las naciones balcánicas, no satisfechas con la creación de nacionalidades que trajo la última guerra mundial y socavadas por la labor insistente de los comunistas rusos, se hallan abocadas a tremendos trastornos del final de los cuales no se puede esperar nada bueno; en Italia la lucha entre fascistas y antifascistas no deja una hora de tranquilidad al simpático pueblo italiano donde las pasiones están cada vez más exaltadas, aquí, en España, se vive en pleno período de reconstitución nacional dirigida por una dictadura militar que se propone la regeneración de la patria, de Grecia, de Turquía, de Rusia no hay para qué hablar ahora, puesto que su situación y sus problemas interiores y exteriores constituyen a diario la actualidad internacional de la que todos los periódicos tienen que tratar a la continua.

Al otro lado de los mares, en América, los Estados Unidos, preocupados por su intervención en los asuntos europeos y por los peligros que a su economía y a sus finanzas pueda acarrearles el empréstito de 800 millones que se prepara en favor de Alemania, tan poco puede atender con toda libertad al arreglo de sus relaciones diplomáticas con el Japon que se encuentra en un crítico, delicado momento nada tranquilizador. Cuanto a las repúblicas centro y sudamericanas, sin restañar aún las heridas causadas por la última revolución mejicana, sin que se haya logrado restablecer por completo la paz en los Estados brasileños, estallan nuevos desórdenes graves, por otras partes, principalmente en la República de Honduras, sobre la que pesa la amenaza de una intervención de los Estados Unidos que con pretexto de defender los intereses de sus súbditos en aquellos territorios, envían sus buques de guerra a las aguas de Honduras, donde no vacilarían en desembarcar a poco que tardasen en restablecerse el orden interior.

En África, aparte la lucha épica que España y Francia sostienen en el norte de Marruecos, las cuestiones suscitadas entre el Egipto (recién nacido en la vida política moderna) y la vieja y poderosa Inglaterra, a propósito de los derechos que cada uno de ellos cree tener en el Sudán, presentan también un aspecto poco pacífico.

Y en Asia y en Oceanía, los trabajos de zapa de Rusia contra la dominación británica en la India y el movimiento de rebeldía, que cada vez aumenta más, entre los filipinos amantes de su independencia con el dominio de Norteamérica, que, sosteniendo su dominio en el archipiélago magallánico, cree sentirse garantida contra posibles complicaciones con el Japon, completan el sombrío cuadro que acabamos de

trazar, seguros de que nadie lo tachará de exagerado.

Decididamente el diablo anda suelto por el mundo. Y si el instinto de conservación no se impone a los hombres de todos los continentes habitados (ya que no estamos en tren de sacrificarse a los ideales de paz y de concordia entre todos los pueblos de buena voluntad), dentro de poco el mundo entero se encontrará transformado en un gran camino de batalla, donde ya no se hable de paz, y de amor, y de progreso, sino de sangre, exterminio y odio inextinguible entre aquellos que debieran ser hermanos eternamente.

DE SEVILLA

Sevilla.—Se trabaja con gran actividad en la plaza de San Fernando para terminar las obras de embellecimiento de la misma con motivo de la inauguración del monumento al Rey Santo, que se celebrará el próximo día 15. El alcalde ha conferenciado con el infante D. Carlos, los gobernadores civil y militar y el vicario del Arzobispado para la mayor brillantez del acto.

La víspera estará profusamente iluminada la plaza y se dará un concierto. Se están montando dos grandes tribunas para las autoridades.

Lamentable incidente en Vigo

Vigo 11.—Procedente de Bouzas llegó ayer tarde la tropa de los exploradores vigo, compuesta de más de 1.500 jóvenes, a cuyo frente marchaba el capitán D. Salvador Jordán Doré, que manda la fuerza.

Al llegar a la calle de Pi y Mergall, los jóvenes exploradores la ocupaban totalmente en un largo trecho, haciendo imposible la circulación de tranvías, automóviles y autocamiones.

Un tranviario requirió al capitán para que el desfile de la tropa se hiciese en forma compatible con el tránsito y con el derecho de todos a circular por la vía pública, y entonces el Sr. Jordán Doré, en lugar de atender tan razonable requerimiento, desentendió el sable y se lanzó sobre el interventor Eusebio Justo, al cual libró de un gravísimo percance el cobrador Manuel Alen, que logró detener el golpe.

Hubo necesidad de sujetar al capitán y a algunos de los exploradores, que acometieron, con denuedo digno de más alta empresa, a los tranviarios.

El escándalo que se produjo fué realmente extraordinario, y todo el público que presenciaba el incidente se puso de parte de los empleados de la Compañía de Tranvías y contra el irascible capitán, cuya heroica actitud nadie se explica.

Apenas terminado el alboroto, el jefe de los exploradores dio parte de todo lo ocurrido al capitán de la Guardia civil Sr. Escobar, exigiéndole bajo su responsabilidad la detención del gerente de la Empresa de Tranvías, D. Ricardo Mello; del cobrador Manuel Alen y la del farmacéutico D. Miguel Carrascal y el maestro de obras D. Constantino Fontán.

A las dos de la madrugada se practicaron estas detenciones y se condujo a los citados señores al castillo de San Sebastián, donde se negaron a admitirlos.

En vista de ello fueron llevados al cuartel de la Guardia civil de Ci ballería, y allí permanecieron hasta bien entrada la mañana de hoy.

Al tener noticia de las detenciones, abandonaron el servicio los tranviarios, y sin continuar el paro de no haber intervinido energíca y acertadamente el delegado gubernativo, que puso en libertad a los detenidos.

El gobernador militar ha destituido de su cargo de jefe de los organizadores de la tropa exploradora al pintoresco capitán Jordán, que, según informes, fué expulsado años ha del Ejército.

Exposición y congreso del petróleo

Nueva York.—Del 2 al 11 de Octubre de este año se celebrará en la ciudad de Tulsa (Estado de Oklahoma), en el centro de Mid Continent, una Exposición internacional de petróleo.

Cerca de 300 industriales, pertenecientes a diferentes países, han comunicado que participarán en ella.

Se reservan diez grandes pabellones a los artículos de exposición (aparatos de sondeo, sistemas de refinado y de transporte, etc.)

Al mismo tiempo se inaugurará el Congreso internacional de la industria petrolífera, que estará abierta los días 6, 7 y 8 de Octubre, y que reunirá a los jefes de las explotaciones petrolíferas de todo el mundo.

EXPLOSION EN UN POLYORIN

Nueva York 11.—Dicen de Nashville que el polvorín de Hickman, el más importante del mundo, ha sido destruido por un incendio. Los daños se calculan en cinco millones y medio de libras esterlinas.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El general Serrano Orive

UNA VISION ESPELUZANTE

Lo que contiene un paquete de tabaco de 0,25

Amarga queja de tres obreros fumadores

De La Voz de Guipúzcoa. «Hace unas cuantas noches, tres obreros mecánicos vinieron a nuestra Redacción. Después de saludarnos correctamente, depositaron sobre una de nuestras mesas de trabajo sendos y repugnantes paquetes. A los dos minutos de permanencia allí los envoltorios, un nauseabundo olor se extendió por toda la sala. Pensamos en una broma de mal género.

—«Esto qué es? ¿Asaftida? ¿Acido sulfúrico?»

—«No, señor — exclamaron doloridamente los que fueron nuestros interlocutores—. Es tabaco.

—«Será tabaco de colillas! — naturalmente, exclamamos, indignados y taponándonos con ambas manos las fosas nasales—. ¡Será «jamaica» inmund!»

—«Es tabaco del estanco, señor. Tabaco de 0,25 el paquete. Veán ustedes...»

Y los tres obreros comenzaron a hurgar en el pútrido contenido de los envoltorios. Salieron astillas, corcheras fosilizadas, marañas de pelos, manojos de yesca...

—«Alguna partida que ha resultado mala — indicamos, piadosamente.

—«Yo lo que creo — agregé, lúgubremente, uno de los protestantes — es que nos quieren envenenar. No se concibe otra cosa.

—«Hace más de quince días que nos estamos zangrenando los pulmones con esta inmundicia.

—«Lo que quisiéramos es que ustedes pidieran a la Arrendataria, por amor de Dios, que se acordase de que los obreros fumadores tenemos hijos que mantener.

—«Se dirá — replicamos. Y los tres obreros mecánicos abandonaron nuestra Redacción con el paso vacilante de los intoxicados.»

Lo que dice nuestro querido colega La Voz de Guipúzcoa, no causará gran extrañeza a nuestros lectores, pues apenas si pasa un día sin que se lean lamentaciones parecidas en periódicos de distintos matices y procedencias.

«Por qué no encomendar a las Juntas de Abastos el cuidado de que la Arrendataria de Tabacos tenga para los consumidores la obligada consideración, o por qué no confiar al Consejo de Sanidad el examen de lo que dá al público para que se lo fume?»

Son precisas las intervenciones de esos u otros organismos a fin de evitar el que los fumadores se causen de sufrir y adopten resoluciones que a la postre, aun cuando beneficien su salud, pueden dañar la renta del Estado y disminuir sus ganancias de quienes se lucran con el negocio del tabaco.

Dos ciclistas despeñados

San Sebastián 12.—Al bajar la cuesta de Orio, con gran velocidad, cuatro ciclistas de Zaráuz, dos de ellos, llamados Anselmo Encinas y Salvador Martínez, se despeñaron por la pendiente y cayeron desde una altura de veinte metros sobre la vía férrea.

Recogidos por los compañeros i ingresaron en el hospital en gravísimo estado.

Ultimátum de Grecia a Bulgaria

Atenas 11.—Los incidentes surgidos estos últimos días en las fronteras de Grecia y Yugoslavia se producen con gravedad cada vez mayor.

Partidas de «comitadjis» atraviesan las fronteras continuamente, saqueando e incen-

diando los poblados cercanos y retirándose después de cometida la agresión.

Parece que el Gobierno búlgaro, que preside el Sr. Tzankoff, no es ajeno a esas incursiones de bandidos.

En su consecuencia, el Gobierno heleno ha dirigido un ultimátum al de Sofía comunicándole la decisión del Estado Mayor griego de perseguir a los «comitadjis» incluso en territorio búlgaro, y que si tal situación continúa, las tropas griegas ocuparán una zona bastante ancha a lo largo de la frontera.

En cuanto al Gobierno yugoeslavo, parece que va a enviar también al de Sofía una nota en igual sentido.

La mortalidad en Maand

Según La Voz Médica, durante la semana del 28 de Julio al 3 del actual han ocurrido en Madrid 236 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 48; de uno a cuatro, 22 de cinco a diecinueve 54; de cuarenta a cincuenta y nueve, 40; de sesenta en adelante, 58.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 8, bronconeumonía, 17; neumonía, 11; enfermedades del corazón, 18; congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral, 8; nefritis, 12, diarrea y enteritis, 33 (de ellos cinco mayores de dos años)

El número de defunciones ha aumentado en 12 con respecto a la estadística de la semana anterior, sin que sea ostensible el aumento a ninguna de estas enfermedades.

La situación política en Italia

Roma.—El Comité de los grupos parlamentarios de oposición ha aprobado un orden del día haciendo constar:

Primero. Que su acción encuentra en el país un apoyo cada vez mayor, mientras que la incertidumbre e inquietud de los partidos considerados como puntales del fascismo van en aumento.

Segundo. Que la libertad de la Prensa y de asociación es cada vez más limitada y restringida por la arbitrariedad del Poder ejecutivo, el cual perpetúa por el sistema de decretos leyes los abusos condenados por el propio Mussolini, recientemente, en el Parlamento.

Denuncia al país el peligro de las reformas constitucionales previstas por el partido dinamador, reformas que acarrearían nuevos y más graves atentados a las libertades públicas y a las instituciones parlamentarias y que harán más profunda el surco que divide a Italia bajo la prepotencia del Ejército fascioso que detenta el Poder.

Conflicto obrero

Cádiz 11.—De nuevo se agita el elemento obrero de la industria naval, porque después de haber ofrecido en Madrid a la Comisión gaditana que fué a gestionar trabajos para esta Factoría, se han enterado de que los adjudican a otros puntos.

Además se ha devuelto el presupuesto de reparación del crucero «Princesa de Asturias», por parecer excesivo el coste de los trabajos.

Las autoridades estudian la forma de conjurar el conflicto que se avecina.

Para perpetuar el descubrimiento de América

Al Ayuntamiento de Palos, abandonado y entregado a sus ínfimos recursos, intenta, sin embargo, una obra de gran trascendencia. Este humilde pueblo acude a las 21 naciones que hoy ocupan el continente que descubrió la flota paleña, pidiendo que unan Palos a la Rábda por una Avenida, en que cada pueblo levante un hogar en memoria eterna del descubrimiento, proyecto que explicó en las Cortes el ex ministro Sr. Burgos y Mayo y en la Diputación provincial su presidente D. Félix Andolz en elocuentes y patrióticos discursos.

Se estudia la manera de que la Diputación provincial pueda ceder oficialmente los terrenos, y es de esperar que, en plazo no lejano, esta calle sea el hogar que en el Viejo Mundo tengan las naciones hijas de Palos. Al nombrar a las naciones del Nuevo Mundo hijas de Palos, es de acuerdo con el diplomático venezolano doctor Riquelme, que dijo que esta villa era madre y nodriza de un mundo.

Accidente automovilista

Villagarcía 11.—Desde Santaño, por la carretera de Caidas de Reyes, venía en automóvil el propietario D. Joaquín Souto con seis sobrinos, y al bajar una pronunciada cuesta perdieron los frenos y el vehículo chocó contra dos gruesos postes de piedra.

Del accidente resultaron muertas Aurelia y Mercedes Vidal Souto, de trece y cinco años Herido de gravedad, e dueño del automóvil, y leve, los cuatro restantes ocupantes.

El «chauffeur» fué detenido y trasladado a los heridos al Dispensario de la Cruz Roja

Cliché del momento

En uno de mis anteriores artículos, hice un llamamiento a las señoras respecto al modo de usar el cinturón, demostrando el desacuerdo que muchas veces se produce entre la moda y la estética.

Posible mente no fui muy claro en la exposición de mi criterio, a juzgar por algunas cartas que recibo de amables lectoras, en las que todas, sin excepción tratan de justificarse al tiempo que rechazan mi parecer.

Pero teniendo en cuenta que la mujer, como dijo Alfonso Karr, solo se equivoca cuando razona, y excluye toda lógica al tratarse de cualquier asunto si se pretende torcer su voluntad, lo verdaderamente cierto, lo que está fuera de toda discusión es que, a los no versados en la materia, nos parece absurdo dar a las cosas aplicaciones distintas de aquellas para que fueron creadas.

Tal vez esta teoría, al tratarse de la indumentaria le las señoras, esté admitida como nota del más delicado gusto. Ello probaría una vez más, ese afán de darnos gato por liebre.

La autora de una de esas cartas a que aludo más arriba, después de su razonamiento, que en síntesis es idéntico al de las otras remitenes, me obsequia con un consejo a modo de lección, al decir que la moda no es asunto para ser tratado por los hombres.

Esta señora, que sin duda no ha leído bien, padece un error que entristece, pues si dije que me ocuparía de la moda, era sólo en su aspecto ético considerada.

No pretendo entablar una polémica en la que llevaría las de perder aun teniendo en cuenta la frivolidad de la parte contraria, pero como toda lección, venga de quien venga, tiene siempre su algo aprovechable, prometo en consecuencia y para lo sucesivo, a dirigirme a las señoras, no emplear, en mis escritos, pa abras que requieran el uso del diccionario.

En este concepto, no es muy tranquilizador pensar que pueden llegar hasta intervenir en la gobernación del Estado, como acontecerá si sigue avanzando su influencia, ya iniciada al concederle el voto, que pudiéramos llamar administrativo, pues sólo se le permitirá por ahora, tomar parte en las elecciones de concejales.

Las sesiones del Municipio, tendrán un interés desconocido, completamente nuevo, pues la novedad del bello sexo, batiéndose el cobre para derribar a su contrario (que éste y no otro ha de ser su fin, en asuntos de esa índole, será un espectáculo interesante, y dado que en que la Casa el objeto ha sido siempre pasar el rato, y la mujer tratada de un modo superficial es amena y divertida, al menos se había conseguido que no se suspendan las sesiones, por ausencia de los concejales que acudirían atraídos por las concejalas.

Es indudable que cuando un sistema se hace viejo, debe renovarse con procedimientos que tiendan a su mejoramiento, deducidos de la enseñanza que proporciona la práctica y en armonía con las normas que el progreso y la moderna costumbre imponen.

Mas en el caso que nos ocupa, cabe hacerse esta pregunta: ¿Qué beneficio puede esperarse de la intervención de la mujer en los negocios del Estado?

Dejemos la contestación a la realidad de la vida.

La mujer española hasta el presente, sólo está educada para regir su casa, y esto salvo laudables excepciones lo hace muy mal, juzguese que será cuando su cometido en nada se parezca a pasar la cuenta a la cocinera.

Por otra parte, la unión espiritual de ambos sexos, es problema que está por resolver. Son dos naturalezas completamente distintas, que piensan y se rigen de modo diferente.

En el hombre, es el instinto más o menos disimulado, la fama que activa la energía de sus aspiraciones en derredor a la mujer. Pero llega un instante en que la luz de su llama pierde toda su fuerza, dijérase que ha satisfecho la ficción que la produjo, quedando solo vestigios de su calor, indispensable si ha de mantenerse la armonía establecida entre dos seres, que dotados de distintas mentalidades caminan forzados hacia el mismo fin.

En la mujer predomina el amor, es el ciego; y si bien en un principio pudo ser activo y dominante, pasado el momento de la primera expansión, se hace más grande, es más intenso, lo que equivale a decir que la mujer quiere más que el hombre. Pero esa diferencia en favor suyo, está formada por un egoísmo, mezcla de orgullo y extraños celos, ante la idea de una rival, con la que según Benavente, sólo en un caso transige.

«Si queréis—decía el maestro—que vuestras esposas os pordonen la falta de fidelidad, haced que sea con una de sus amigas a quien se tenga por mística y recatada.»

Hoy toda su preocupación consiste en simplificar el traje, del que ya ha «primido tres mangas y mostrando el tulto cuanto dá de sí un resto de pudor o próximo a fenecer es curioso pensar por donde seguirá costando para no descubrir, del todo la envoltura carnal, que, respondiendo a velocidades de la moda, sólo resguarda la seda vaporosa de su efímero indumento.

Es inútil pretender que la mujer agraciada trate de asuntos serios con los hombres. A su lado no hay quien resista y como ella o sabe, su verdadero triunfo es hacer de la humanidad un manicomio.

Angel ALADREN

10 Agosto 1924

SIGUE EL MISTERIO

No parecen las niñas ni las grandes

Sigue siendo tema de discusiones y motivo de infundios la desaparición de las niñas de la calle de Híron Eslava y el desconocimiento de la residencia de personas que, con razón o sin ella, se les complica en este misterioso asunto.

Nuestro querido colega ABC, que suele ser parco en sus manifestaciones cuando se trata de sucesos en que intervienen los Tribunales, con e fin, sin duda, de atender a sus obligaciones de informador sincero, hace una pequeña historia de este suceso y dice:

«El día anterior a la desaparición, o sea el 23 de Mayo, la maestra Merlana Escudero— hoy procesada— y la señorita perteneciente a varios Círculos y Congregaciones religiosas a que nos hemos referido en otras ocasiones, llamada Mercedes Morales, estuvieron en la Cárcel Modelo para pedir autorización al padre de Margarita, que está preso, para bautizar a su hija, autorización que fué concedida.»

Al día siguiente, 24, por la mañana, sale la maestra con sus dos hijos, niños de corta edad, y realiza algunas compras en varias tiendas de la barriada. Después se dirige a la plaza de la Moncloa, y envía a uno de los niños a comprar pan rallado a una panadería «que se tocaba con la mano». Durante estos momentos, ¿qué hizo la maestra? Después lo veremos. Según ella, permaneció unos momentos esperando a su hijo, y no ve, a causa de una barraca de la feria que se hallaba interpuesta, que en una tienda, donde de ordinario venden patatas, no está a la venta aquél día dicho artículo.

La maestra ha salido de casa dispuesta a comprarle, porque su marido la ha entregado diez pesetas al regreso de su trabajo nocturno para preparar una comida de campo, y en dicha comida han de figurar las patatas, según e la misma dice al salir para la compra.

Regresa a casa sin las patatas, y entonces, al hablar con María Guirao, ruega a la hija de ésta— la niña que está sin bautizar— que se acerque a la tienda inmediata a la cual estuvo la propia maestra con sus dos pequeños para comprar dos kilos. A Mariquita Ortega se le unen las otras dos pequeñas desaparecidas. Y ya no se vuelve a saber nada más de las tres. Se compraba que las niñas estuvieron en la tienda, donde les dijeron que no tenían patatas.

La Policía pregunta a la maestra: —Si estuvo usted a dos pasos de la tienda, ¿por qué no intentó por sí misma comprar las patatas?

Y dice Mariana Escudero: —Porque hacía tres años que no compraba en ella.

—Pero compraría que no tenían patatas y no debió enviar a las niñas.

—No lo comprobé, porque me quitaba la vista la barraca de la feria.

¿Estuvo la señorita Morales en la plaza de la Moncloa?

Con estos indicios, que despertaron las sospechas que Juzgado, Policía y periodistas tuvieron desde el primer momento sobre la maestra; pero sin prueba alguna, el comisario de la Universidad, Sr. Fagoaga que ha llevado incansablemente este asunto, averigua por medio del agente Sr. Abiach que durante la mañana del día 24 estuvo en la plaza de la Moncloa, y después en las inmediaciones de la casa de las niñas, «una señora de rostro pálido».

A esta «señora de rostro pálido» nos referimos nosotros en una de nuestras numerosas informaciones.

La señorita Mercedes Morales es de rostro pálido; y en vista del dato averiguado y de muchos otros, la Policía la sigue, la vigila y averigua que es también amiga de una hermana de la maestra, que, como dijimos el sábado último, se aloja en el convento del Servicio Doméstico de la calle de Fuencarral.

Después se averigua que la maestra y su esposo recurren a la señorita Morales para establecer una tiendecita con que poder resolver su situación, en extremo precaria. La señorita Morales les indica a los dueños de una vequería de la calle de Valverde— que sin duda se establecieron por su mediación— para que les informe.

Acuden a maestra y su marido a la tienda, y allí les indican que en la calle de la Argumosa existe un establecimiento de lechería en traspaso.

Los dueños de éste informan al matrimonio de las condiciones del mismo, que es a base de 7.500 pesetas.

Acuden la maestra y su esposo a ver a la señorita Morales para que interceda cerca de alguien que les facilite este dinero, y se enteran en casa de su hermano, donde reside habitualmente en Madrid, que ha salido para veranear.

El negocio del traspaso, pues, no puede última se.

Simultáneamente se realiza otra diligencia. La Policía, con un hijo de la maestra— uno de los dos niños que la acompañaron a hacer las compras dichas en la mañana del día 24 de Mayo—, acude a la plaza de la Moncloa. El niño señala el lugar donde su madre le envió a comprar el pan rallado, y dice: «Aquí en este sitio, se quedó mi mamá hablando con la señorita Morales.»

Después de este punto se averigua que la señorita Morales logró obtener en el convento de la calle de Gaztambide dos plazas, y por caridad, a nombre de dos niñas, cuyo padre falleció en e miseria en casa de la maestra, estando allí de huésped.

La señorita Morales ha desaparecido

Con todos estos datos la Policía se dirige a casa de la señorita Morales, y el hermano de ésta manifiesta que hace días salió su hermana para un pueblito de Santander donde existe un convento, en el cual se aloja.

Se circulan órdenes a Santander y se averigua que la señorita Mora es no está ya en el convento.

Sano de él el día en que se dictó auto de procesamiento contra la maestra.

No ha podido lograrse, después, averiguar

su paradero, no obstante haber ordenado el juez de instrucción que comparezca a su presencia.

Los rumores de ayer

En este estado el asunto, cuyo relato publicamos con todo género de reservas, porque no obstante todos los indicios acumulados, es aventurado aún señalar responsabilidades, circuló ayer el rumor de que había sido descubierto el paradero de las niñas, y aunque ello no resultó cierto, los trabajos efectuados por la Policía y el Juzgado hacen sospechar que tal vez se ha adelantado bastante en los últimos días en el camino del descubrimiento.

La Policía ha utilizado los trabajos de un agente de la Comisaría de Palacio, que posee antecedentes y datos relativos a una persona sobre la que recae en este momento a mayor atención, y debido a ellos se han practicado algunas pesquisas. Desde luego podemos afirmar que se ha establecido vigilancia en dos edificios sitos en la corte.

Declaraciones

El comisario Sr. Fagoaga tomó declaración ayer tarde a un sacerdote y al marido de la maestra.

Con éste conversó también largamente uno de nuestros redactores.

Dice Salvador Gómez que su mujer permanece en la cárcel confiada en que se le hará justicia.

Añade que le ha confesado, como a su esposo que es, que es totalmente inocente de lo que se le atribuye, y que si la señorita Morales realizó algún acto en relación con las niñas, ella es ajena en absoluto a todo lo sucedido. También su mujer le ha escrito una carta para que se la entregue a María Guirao, perdonándole la suya acusaciones y habiéndola en términos de humildad.

A su marido le dice que procure llevar las cosas con paciencia sin dejarse arrastrar por sentimientos de venganza. Afirma que es inocente.

Nos confirmó Salvador en todas sus partes e relato que hacemos más arriba sobre el intento de traspaso de la lechería de la calle de Argumosa, que pensaban realizar con la ayuda de la señorita Morales.

Por cierto que, según nuestras noticias, Salvador ha hecho a la Policía interesantes manifestaciones en las últimas horas. En sus declaraciones Salvador se arrodilla con frecuencia ante el comisario, y con lágrimas en los ojos pide que se le crea, asegurando que dice verdad.

El juez instructor conferenció extensamente ayer mañana con el comisario de Policía Sr. Fagoaga.

Estaba citado a declarar, pero no pudo comparecer, un religioso.

Entre las declarantes figuran la dueña del cuarto y a familia de la niña que involuntariamente fué causante del incendio que destruyó días pasados la casa donde vivían dos de las niñas desaparecidas.

La defensa de doña Mariana

Doña Mariana Escudero ha designado ya a la persona que de representaría ante los Tribunales de justicia.

El ilustre abogado D. Juan Fernández Cámara se ha hecho cargo de la representación de doña Mariana.

Según nuestros informes, se propone pedir como primera medida la revocación del auto de procesamiento de doña Mariana.

Senadurías vitalicias vacantes

Desde e 25 de Noviembre pasado hasta el momento actual se han producido 11 vacantes de senadores vitalicios, por defunciones de los marqueses de Castel Rodrigo, Santa María de Siivela y Sentmenat, condes de Revilla gigedo y Santa María de Parees, D. Angel Aznar, D. Manuel Benayas, D. José Ciudad Aurióles, D. Francisco Javier Gil y Becerril, D. Juan Navarro Reverter y D. Luis Sánchez Arjona.

La querrela por "La casa de la Troya,"

Pontevedra 11.—La Audiencia ha dictado sentencia en el proceso instruido contra el periodista vigués D. José Signo, a instancia del Sr. Pérez Lugin, con motivo de un artículo en que se negaba al prestigioso literato la paternidad de «La casa de la Troya».

La sentencia condena al Sr. Signo a tres años, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas, como autor de un delito de injuria.

En los resultados de la sentencia se reproduce íntegramente el artículo denunciado. E primer considerando dice que sin desconocer el Tribunal el derecho que la Constitución concede a todo español de emitir libremente sus opiniones y de censurar los actos profesionales literarios, la crítica no traspasa los límites de lo lícito, evitando frases y conceptos que, como los emitidos en el artículo van encaminados a ofender y atacar a la persona del querrelante, Pérez Lugin, guiándole más el propósito y la intención dolosa de menoscabar el prestigio y la reputación literaria de dicho escritor, como lo denota el significado gramatical y el sentido general que o inspira, pretendiendo hacer comparaciones y ridiculizar a Lugin en tiempo en que su obra «La casa de la Troya» había elevado a éste al máximo de la notoriedad.

En el segundo considerando se dice que el designio del procesado fué presentar a Lugin como un usurpador de trabajos literarios, y por ello a publicación del artículo cae dentro del concepto de las injurias graves.

Esta sentencia está en absoluto conforme con la petición del abogado del Sr. Pérez Lugin, pues si bien es cierto que hasta el momento de la vista calificó también el delito como calumnia, tuvo esto por objeto dar ocasión legal al procesado de que probase su aserto con la prueba que ofreció, y que al fin no pudo presentar, modificando luego sus conclusiones, a las que se ajusta la sentencia.

Se han enviado al Sr. Pérez Lugin numerosos telegramas de felicitación por la pública consagración que este fallo hace de su crédito literario.

El Directorio militar

Nota oficiosa del presidente

Sa tander 11.—A las once de la mañana se celebró la anunciada recepción en el Gobierno civil. Asistieron varias Corporaciones, los delegados gubernativos representantes de la Unión patriótica y de os somatenes. El general Primo de Rivera facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Su Majestad estudia el nuevo reglamento de la carrera diplomática confeccionado por el Directorio. En Madrid, como en todas partes, triunfa la verdad contra las invenciones y enredos de los descontentos. Pronto surgirá otros, pero cada vez con más descrédito. En Africa están muy movidas las jarcas en la zona francesa y en la nuestra. Acudimos por el momento a evitar que logren sus objetivos, que son sorprender puestos, coque y pequeñas columnas. Ante esta situación, que es de esperar se domine, el Directorio perseverará en sus planes, que cree ajustados a la realidad, a la dignidad y compromisos nacionales. Siempre seguiremos creyendo que este problema es el más importante para el país, y a diario estudiaremos y consideraremos bajo sus distintos aspectos sin perder un momento, y esperamos resolverlo, aunque no es cosa de una semana. Ayer conferencé con el embajador de los Estados Unidos y hoy espero hacerlo con el de Inglaterra, que vendrá de San Sebastián.»

Después de la recepción, el presidente del Directorio se trasladó a Palacio, donde almorzó. En el Gobierno civil conferenciaron el general Primo de Rivera y D. Horacio Echeverrieta, que ha llegado ex profeso en su viaje desde Bilbao. Se concede gran importancia a esta conversación.

El marqués de Estella permanecerá en esta capital hasta el miércoles, fecha en que se irá para Reinosa. Después marchará a Madrid.

Reunión del Directorio

Como de costumbre, esta mañana se reunió el Directorio presidido por el vicealmirante Magez.

La reunión según la referencia dada por el general Valespino careció de importancia, dedicándose al despacho de asuntos de trámite de que dio cuenta el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

No se despacharon asuntos de importancia, pues éstos se reservan para cuando regrese a Madrid el presidente del Directorio, que llegará el jueves por la mañana.

Información de Marina

Cambio de situación

Se ha dispuesto que los guardacostas «Contramaestre Castillo» y «Masquista Mañas» pasen a la tercera situación.

Resoluciones de personal

Se dispone que el teniente de navío don Castor Ibáñez de Aldecoa desembarque de la escuadra y embarque en el transporte «Contramaestre aCastillo».

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Madrid y Logroño al alumno de segundo año de Ingeniero de la Armada don Eernando Corominas Gisbert.

Recompensas

Para premiar los servicios extraordinarios que vienen prestando en la Ayudantía mayor del ministerio el auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de auxiliares de Oficiales D. Julio Navarro Rey y el escribiente del propio Cuerpo D. José Rodríguez González, se concede al primero la cruz blanca de plaza de 1.º Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con 1750 pesetas mensuales durante el tiempo de servicio activo, como comprendido en el art. 1.º y punto segundo del 19 en analogía con el 24 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, y al escribiente D. José Rodríguez, anotación de estos servicios en su libreta.

La quiebra del Monte de Piedad de Valladolid

Una Comisión, compuesta por D. Alfonso Cagias, D. Neoterio Martínez y D. Cipriano Miguel, en nombre de los imponentes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid, se encuentra en Madrid gestionando de los poderes públicos una intervención que ponga fin a la situación por que pasa aquella entidad llegada a un déficit de 700.000 pesetas, que al producir la suspensión de pagos ha determinado considerables perjuicios a los modestos clientes de aquella institución en número de 4.000.

En las instancias dirigidas al presidente del Directorio militar y al Rey se proponen aquellas soluciones que los interesados estiman serían eficaces y suficientes al objeto perseguido, que son:

Primera. Un empréstito suscrito por las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad de España en la exigua proporción de 10 céntimos por cada 100 pesetas de capital impuesto en sus cajas.

Segunda. La autorización de una lotería benéfica.

Tercera. Un anticipo del Estado con carácter de reintegrable.

MARRUECOS

Sin parte oficial

En la Oficina de Informaciones de la Presidencia no facilitaron anoche el acostumbrado parte oficial.

Aterrizaje en la playa de Tánger

Tánger 11.—En las proximidades de la playa aterrizó el aeroplano militar español número 35, tripulado por el teniente de Infantería señor García Yáñez, quien efectuó el aterrizaje sin novedad al observar una avería en el motor.

Fuzos de tabac francés quedaron custodiando el aparato mientras el aviador se trasladó a la ciudad para presentarse al cónsul general.

El entierro de Abd-el-Malek

Tetuán 11.—El sábado, a las seis de la tarde, se verificó el entierro del emir Abd el Malek, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Precedían al cadáver centenares de niños de las escuelas indígenas y multitud de indígenas, que cantaban el rito coránico.

El cadáver fué llevado en andas, e iba envuelto en rico paño bordado en oro y plata.

Con Sidi Hassan, hijo de emir, iban el bajá de la ciudad, los ministros jafifiers y otros moros notables.

La comitiva se dirigió a la mezquita Darkana, en cuya puerta esperaban el alto comisario, el general Correa, el almirante Guerra y el secretario y altos funcionarios de la Comisaría.

El cadáver recibió sepultura en la mezquita.

El alto comisario, al salir el emir de la mezquita, le reteró su pésame.

En los alrededores de aquélla se habían congregado muchos miles de personas para presenciar la entrada del cadáver de Abd el Malek, cuyo prestigio era grandísimo entre los indígenas.

Abd el Malek, nació en Damasco. Era hijo del famoso emir Abd el Kader, y nieto del último Sultán de Argelia; era, por tanto, heredero de aquel Trono, y a título de tal combatió muchos años a los franceses.

Como se sabe, murió peleando por la causa de España en el poblado de Azib de Midar.

Desde muy joven se alistó en el ejército turco, donde alcanzó el grado de coronel.

Dejó la milicia turca por voluntad propia, y durante mucho tiempo guerró en la frontera de Marruecos y Argelia contra los Sultanes Abd el Azis y Muey Haffid. Este último le hizo prisionero, y fué libertado mediante la intervención de varias naciones europeas, que invocaron para ello el ilustre abuelo del prisionero.

A raíz de su libertad se le nombró inspector general de la Policía hispano-franco-marroquí, con residencia en Tánger.

Cuando la firma d el armisticio, se unió a su familia en Tetuán y desde entonces se dedicó a defender en nuestra zona de influencia la causa de España, para lo cual organizó una jarca al frente de la cual halló la muerte.

Automóvil tiroteado

Un moro apostado cerca de la pista de Dar Xaui tiroteó a un automóvil militar ocupado por el teniente de Intendencia don Eusebio Giró Font y un sargento de Ingenieros.

Ambos resultaron heridos.

Los cadáveres de dos oficiales

Ceuta, 11.—En furgones de Sanidad han sido traídos los cadáveres del teniente de Regulares del grupo de Cruzs D. José Antonio Villalba Martín, y del capitán, oficial moro del mismo grupo, Moh Bensaid Beniuariquel, que murieron anteayer en la operación de Policía en la posición de Foo dailho, de Sidi Amin, entre Taranes y zoco El Arbaa de Beni Hissan.

El cadáver del teniente ingresó en el hospital Central, donde se instaló la capilla ardiente.

Al oficial moro se le ha llevado a Mezuquita, en donde recibirá sepultura.

El Congreso de arquitectos

Santander 11.—Ayer por la mañana se celebró en el Ateneo la sesión preparatoria del décimo Congreso de arquitectos.

El Sr. Escalera, en nombre de los arquitectos montañeses, saludó a todos los congresistas en un breve discurso y exhortó la labor que ha de desarrollarse en la Asamblea.

El Sr. Anasagasti propuso la candidatura de los señores que han de constituir la Mesa, quedando elegidos los Sres. Escalera, Bistegoga, Cabrera, Téstor, Otero y Anasagasti.

Y después se eligió el Comité de honor, presidido por el Rey e integrado por el jefe del Directorio y las autoridades locales.

A mediada, en el Instituto, se celebró la sesión inaugural, que presidió el general Primo de Rivera, en representación del Monarca.

El Sr. Escalera expuso la importancia del Congreso, y el arquitecto Sr. Riachó leyó unas cuartillas encomiando la labor a realizar.

Apuestas: ganador, 6; colocados, 5 y 5,50 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Antigone.—Llegó primero «Toribio»; segundo, «Whirly», tercero, «Fruimana».

Tercera carrera.—Premio Antúnez, a reclamir.

Primero, «Quicker», montado por Dailier; tiempo, 2 m. 13 s. 2,5. Segundo, «Beaupre», montado por Gibar. Tercero, «Macherie», montado por M. Leforestier.

Cuarta carrera.—Premio Albano.—Primero «Meuvillage», montado por V. Diez; tiempo 1 m. 22 s. 2,5. Segundo, «Sweet Harry», montado por G Cooke. Tercero, «Jorgito», montado por Higson.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Sotol y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 28

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Comentarios del "Times," y juicios de Lyautey

Con este título he publicado *El Debate* la traducción del siguiente artículo del *Times*, que reproducimos por considerarlo de interés para nuestros lectores. Los comentarios del gran diario inglés a los juicios emitidos por el residente francés en Marruecos tienen mucho que leer y dan no poco que meditar a los españoles... y también a los franceses.

He aquí el artículo:
El *Times* del 4 de los corrientes ha publicado el siguiente editorial, que traslucimos íntegro:

Pocas personas tan autorizadas por sus conocimientos y experiencia como el mariscal Lyautey para emitir juicios o opiniones sobre los problemas de Marruecos. El residente general francés, de camino para Vichy, ha concedido a nuestro corresponsal en Tánger una larga entrevista. La principal preocupación del mariscal parece haber sido destruir la sospecha de que Francia mantenga ulteriores puntos de vista sobre la zona española. Considera que la zona española se ha vuelto muy extendida en España y también, aunque algo menos, en Inglaterra, porque en Inglaterra tiene el título otros asuntos de más inmediato interés en que ocuparse. Según Lyautey, la idea de que Francia pueda redondear sus posesiones y protectorados de África llevándolos hasta la costa marroquí del Mediterráneo, puede ocurrírsele a cualquiera que mire un mapa y conozca la historia y la política en esa región. Pero los concededores de la materia saben también que a satisfacción de realizar semejante deseo está fuera de la política práctica. Cualquier tentativa para obtenerlo levantaría evidentemente problemas internacionales que ni Francia ni las potencias amigas tienen interés en discutir.

Está bien la negativa del mariscal Lyautey acerca de ese punto, pero resulta innecesaria por lo que respecta a Inglaterra. Nosotros no sospechamos en Francia esos designios sobre la zona española, porque la adopción de designios tales significaría el fin de la Entente. El mariscal afirma que se ha dado crédito a otro rumor en ciertas esferas; el rumor de que el protectorado francés que él administra apoya a rebelión y la anarquía permanentes en la zona española. La indignación con que ha rechazado ante nuestro corresponsal ese deshonroso cargo es lógico en un soldado que ha construido un sistema legal y de orden en la zona francesa, mediante su paciente esfuerzo. Pero eso es igualmente superfluo en Inglaterra.

Que los moros obtengan armamento moderno y municiones en cantidades bastantes de diversos tipos y por distintos conductos, es manifiesto, y no es improbable que algún aprovisionamiento pueda realizarse a través de la larga y amplia frontera francesa; pero ello no significa que el Gobierno del residente general se engañe o tolere ese tráfico.

El mariscal no se contenta con negar estas alegaciones. Da razones para destruir las que por cierto son el verdadero reverso de la verdad.

El Gobierno francés y el protectorado francés, asegura, tiene fundados motivos para querer una España fuerte en su zona, y él es, en efecto, su deseo.

Ellos querían que pudiese España unir sus fuerzas a las tropas francesas para la custodia de la frontera común. Mientras no se haga así, parte de Yebala y del Rif serán una amenaza para la tranquilidad de la zona francesa.

En esas comarcas pueden prepararse «raids» por el protectorado impunemente, porque Francia no tiene derecho a atacarlos ni a perseguirlos dentro del territorio español. Este es un aspecto que no es bastante conocido, y con el que podemos coincidir con el mariscal.

Menciona éste recientes «raids», y añade que fueron organizados por Abd el Krim, a quien es falso que ayude Francia. Otra de las razones que hacen totalmente ridículas, según Lyautey, la sospecha de que Francia carezca de ambición alguna sobre el Rif es que el Rif no vale nada.

El Rif es un país miserable de estériles montañas, habitadas por tribus salvajes. Sus únicos puertos son los peñales españoles de Melilla y Ceuta, y pertinentemente observa

que cualquiera que sea el futuro de la zona española, esas importantes plazas no es verosímil que cambien de dueño.

Fuera de ellas, un Rif francés no tendría salida al mar. «Siempre en el supuesto de que la zona española cayese bajo la influencia francesa», construí la Francia—se pregunta ingeniosamente el mariscal—puertos en la Mediterráneo que ejerciesen una competencia con los que construyó en el Atlántico y con los de Argelia? Y el Rif, que realmente carece en absoluto de valor, costaría a Francia una gran cantidad, en el caso de que nadie se opusiese a ese gasto.

Mantiene en la actualidad en Marruecos 65.000 hombres—interesante detalle de indiscutible autoridad—y gasta entre 350 y 400 millones de francos al año; a pesar del estado de sus finanzas y de no poder pagar los intereses de sus deudas—otro detalle digno de anotarse—La ocupación de la zona española requeriría 50.000 hombres más de su Ejército y el doble del presupuesto militar de Marruecos.

Este hecho solamente hace inconcebible para el general residente que nadie de sentido común pueda dar crédito a semejantes ficciones sobre los designios de Francia sobre esa zona y sobre la ayuda a los moros.

Lamenta en extremo que los españoles no hayan logrado ocupar la totalidad de su territorio, y lamenta más profundamente aún que el Directorio español haya decidido reducir la ocupación de la zona. Esto parece haberle sorprendido. Con más enojo que amargura, hace el interesante descubrimiento de que se había acordado un pacto de avance simultáneo de los españoles por la parte de la frontera, que coincidió se con el reciente avance de los franceses por el Uarga superior, pero los españoles, casi a última hora, abandonaron el plan. Lo realizaron con buen éxito los franceses, pero lo realizaron solos.

Y ese no es el único contratiempo de esa clase sufrido por el general Lyautey.

Siempre espero, declara, trabajar mano a mano con los españoles, pero los repetidos cambios de política han imposibilitado una útil acción de conjunto: ahora teme que la resolución del Directorio haga ésta más difícil que nunca.

Sería interesante saber cómo se recoge la opinión pública de España las explícitas declaraciones del general Lyautey.

El general residente de la zona francesa razona, no sólo canchinosamente, sino con acierto en lo que se refiere al momento actual. Su afirmación de que Francia tiene mucho que perder, y no gana nada si continúa la anarquía en el Rif, es incontestable.

Los anarquistas de todo género son siempre vecinos desagradables.

Es también cierto que una efectiva cooperación de los españoles sería útil a Francia. del mismo modo que lo sería para España, si se decidiese a ocupar toda su zona, la ayuda de los franceses. Pero esta no es la política de España, y realmente la descripción que hace el mariscal Lyautey del país y de la situación en que se halla, parece justificar la renuncia a aquella empresa.

Mientras los españoles reconocían, más o menos, que esa descripción del Rif es en gran parte exacta, resulta poco verosímil que estén dispuestos a admitir la pertinencia y el peso de las otras proposiciones e hipótesis que él anuncia. Hay una fuerte dosis de ironía en el temperamento español, y es probable que se manifieste en sus comentarios a los juicios expuestos a nuestro corresponsal en Tánger por el residente general de Francia.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Un auto atropella a un niño

Al filo de las ocho y media de la noche de ayer, un automóvil que a regular marcha se dirigía a la calle de Bravo Murillo, al entrar en esta vía arrolló al niño de once años Florentino García, domiciliado en la calle de los Angeles, núm. 5.

El público que presencié el atropello, creyendo muerto al niño, se precipitó contra el chófer intentando lincharle, lo que no realizaron gracias a la oportuna intervención de algunos transeúntes que se dieron cuenta de que el niño no había sufrido por fortuna ninguna lesión grave.

DE SOCIEDAD

Han salido:
Para El Escorial, D. Alfredo S. Jover y don Manuel de Carlos; para Liria, doña Guadalupe Moraza Albalaz y sus hijos María y Vicente; para Fuenterrabía, los cordes de Rascón y D. José Gabillán y familia; para Santander, don Leopoldo Soler; para Carresse, a marquesa de Camarasa; para Albarracín, D. Manuel Alonso Chiocheos; para Nava, D. Felipe Abel y a Fuente; para Rasafria, doña Agueda R. de Torres.

Par. Las Navas del Marqués, doña Primitiva H. de Nieto; para Matute, D. Ambrosio Arma; para Piñero, D. Aurelio de Cruz; para Alcañiz, D. Luis de Mendizábal; para Grado, doña Mariela Alonso Martínez, viuda de don Gregorio Jove y Piñón; para Fresno, don Antonio Valdés y Valdés; para Cabreiros, don Fernando Picatoste y familia; para Cauterets, los señores de Fernández Alcalde; para San Sebastián, los marqueses de Casa Pantejos e hijos, los condes de Villapaderna y los suyos, la marquesa viuda de los Castellones, don José Manuel Espeltus, D. Manuel Vargas Machuca, D. Antonio Herrera y D. Ruperto Basra.

Para París, doña Encarnación Rodríguez Arias y D. José Martínez; para Biarritz, la señora de Iurbe; para Rubaneis, D. Felipe Crespo de Lara; para San Rafael, D. José Gil de Biedma y familia; para Alhama de Ara óñ, la señora viuda de G. tel; para Caldas de Besaya, los marqueses de Montese; para Londres, D. Julio Cavestany y familia, y para Vichi, D. Luis de la Peña.

Para Bilbao, D. Agustín Zaera y su consorte; para Murcia, D. Federico Salmón; para París, los marqueses de Velázquez, condes de Peñaranda de Bracamonte; para Kreuzlingen, el duque de Fernán Núñez; para Saint Moriz, el duque de Montelignón.

Para Bayona, la señora viuda de Lasso de la Veg.; para Serrón, los marqueses de Cáceres; para Llanes, D. Santiago Sáinz; para Puente Viego, D. Juan Gayoso, y para Padrón, don Joaquín Corderón y Ozores.

E 15 marcharán a Las Praguas los marqueses de Santa Cruz.

El arzobispo de Valladolid, excelentísimo Sr. D. Remigio Gandásegui, ha tenido la desgracia de perder en Galicia, a su hermana doña Concepción, esposa de D. Gregorio Barrenechea.

Acabamos al prelado vallisoletano y a su familia en el sentimiento que experimentan.

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido en Carabanchel Alto la respetable señora Isabel Dale y Celz, viuda del doctor don Santiago Espuero.

La finada había sabido conquistarse por sus virtudes generales simpatías, por lo cual su muerte ha de ser muy sentida.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente a su hijo, D. Enrique Esquero, médico de la Asociación de la Prensa, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

La revolución en Honduras

Washington 11.—Es imponente la intervención americana en Honduras para proteger las vidas y bienes de los residentes norteamericanos.

Los representantes de las Repúblicas centroamericanas en Tegucigalpa han frecido nuevamente mediar entre los dos bandos con el fin de evitar la guerra civil.

Fiesta simpática

En Camarma de Esteruelas, encantador pueblecillo del partido de Alcalá de Henares, se ha celebrado con gran brillantez el acto de bendecir e inaugurar solemnemente un lavadero público, propiedad del Ayuntamiento, construido gracias a la iniciativa y actividad del alcalde D. Vicente Cubiló.

El so emne acto fué presidido por el ilustrísimo Sr. D. Luis Rodríguez de Rivera, delegado gubernativo del partido y la bendición fué dada por el virtuoso párroco D. Julián Gutiérrez.

En el salón de actos del Ayuntamiento, el delegado pronunció breves frases alentando a todos para que continuasen por el camino del

trabajo emprendido con el fin de lograr el engrandecimiento del pueblo.

A continuación la comitiva se trasladó a la hermosa finca que posee la señorita Libarda López de María, donde se celebró una artística y simpática fiesta en honor del señor Delgado.

A la hora de la merienda se sentaron a la mesa el Sr. Rodríguez de Rivero, teniendo a su derecha al alcalde y a su izquierda a la señorita Libarda López de María, ocupando los demás puestos los tenientes de alcalde don Vicente Mendieta y D. Doroteo Calvo, los concejales Sres. Fresno, Sepúlveda y Avila, el secretario del Ayuntamiento, el juez municipal Sr. Coronado, el fiscal Sr. Gómez, el párroco Sr. Gutiérrez, teniente de la Benemerita, comandante del puesto Sr. Rejondo, las bellas señoritas de Galindez (Concepción y Eloísa) Luisa y Consuelo Pérez, Victoria e Isabel Calvo, Manolita y María Sánchez, señoritas de Moya y Sres. D. José María Galindez, D. Emiliano Díaz, D. Tadeo Pérez, D. Alberto Cubillo, D. Francisco García y otros muchos que sentimos no recordar.

La señorita López de María en elocuentes frases ofreció el egasejo, y el Sr. Delgado dió las gracias, terminando con vivas a España y al Rey. Ambos fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.

El elemento joven se dedicó al baile en los jardines de la finca, deliciosamente adornados, prolongándolo hasta las primeras horas de la madrugada.

E Ayuntamiento, y principalmente el alcalde D. Vicente Cubillo, recibieron muchas felicitaciones.

Noticias

Durante la ausencia de los doctores del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa D. Salvador Pascual Ríos y D. José Palancar especialista el primero de enfermedades de vías urinarias y encargado del segundo de la asistencia domiciliaria del distrito de Palacio, los sustituirán, respectivamente, los doctores D. Julio Picatoste, que tiene su consulta en la calle de las Huertas, número 46, de cuatro a cinco de la tarde, y D. Leopoldo Pombo, que vive en la calle de López de Vega, números 39 y 41, piso tercero.

El letrado D. Eduardo Barriobero y Herrán, comisionado por sus compañeros de profesión de toda España ha elevado un escrito al presidente del Directorio militar en demanda de que el Tribunal del Jurado suspendido en su funcionamiento por Real decreto de 21 de Septiembre último, sea restablecido en todas sus partes.

En el citado escrito se hace una sucinta exposición de las razones que abonan la pretensión expresada.

Violento incendio en Sevilla

Sevilla 11.—En la calle de Teodosio, número 73, se produjo anoche, a las once, un formidable incendio en el horro de pan de Antonio Gayargos.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, por haberse prendido la leñera, que tenía gran cantidad de retama.

Los bomberos acudieron con prontitud; pero tocaron con la dificultad de la falta de agua. Por fin se logró que funcionara una bomba de vapor y se empezó a combatir el siniestro.

El incendio se propagó a la fábrica de harinas, del mismo dueño, situada en la calle de Santa Ana, con la que tiene comunicación la tahona.

Esta en poco tiempo quedó destruída, con toda la maquinaria de amasar.

En la fábrica ardieron enormes cantidades de trigo.

Los vecinos de las casas contiguas desalojaron sus viviendas, llenando la calle de muebles y enseres.

Se ignoran las causas del incendio, y se supone que lo produjo alguna chispa desprendida del horro, que empezaba a ponerse en condiciones para la cocción del pan, y que saltaría a la leña.

Las pérdidas son de gran importancia, y no pueden precisarse, porque el dueño se halla veraneando con su familia en Chipiona.

A las tres de la madrugada logró localizarse el fuego de la fábrica.

No han ocurrido desgracias personales, y al lugar del suceso acudieron las autoridades, fuerzas de la Guardia civil una compañía de Zapadores con pilas y picos, que cooperaron con los bomberos a los trabajos de extinción del fuego.

El ferrocarril Toledo-Bargas

Toledo 11.—E gobernador ha recibido un telegrama de Palacio manifestando que e R y está a imado de sincero entusiasmo por que se lleve cabo el proyecto de ferrocarril de Toledo a Bargas.

Anuncia el despacho citado que el mensaje que recibió el Monarca de la Asamblea magna celebrada en esta capital fué entregado por D. Alfonso al presidente del Directorio, muy recomendado.

El Sr. Arriaga, procesado

Ayer se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado de Palacio, instructor del sumario por estáfa a la Compañía del Norte.

Después de serle leído y notificado en forma el auto de procesamiento y prisión incondicional a D. Federico Arriaga, el juez, don Antonio Falcón, le recibió declaración indagatoria.

Es cosa de creer que el Sr. Arriaga no habrá hecho confesión de los actos que e le imputan; pero también debe creerse que si se le han presentado documentos de los remitidos por a Compañía habrá reconocido como de su puño y letra la firma y rúbrica de su nombre que en ellos aparece.

La diligencia duró desde poco después de las cuatro de la tarde hasta las siete, hora en que se retiró el Juzgado de la prisión ceuar.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archivistas, bibliotecarios y arqueólogos. Se abren al público todas las bibliotecas, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Palacio IV, 2.ª planta, nueva y doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46) de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 26, de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a tres y de quince a diez y siete.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 62, de ocho a doce y de quince a tres.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 26), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a doce y de diez y siete a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Medicina (Atocha, 184 y 186), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 12), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 78), de nueve a quince.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 68), de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (paseo de Bonda, 2), de diez y seis a veintidós, los domingos de diez a tres).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molendo Atica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Cebría para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Ateç, Colón, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Puerto Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Aviões en poriantes
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a los principales.—Camero

es e especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

del Mar Báltico y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina. Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coconel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los artículos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 23, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockport (Bucina) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
A maduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRAPAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C^a, de Cádiz.
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélicas).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correaes
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interentores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMBOLINE (para carabelas y bodegas) BOOTTOP, y del tipo...
Venta en casa en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Hamburgo, Copenhague, M. y V. y O. y en todas las ciudades de España.

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por D. Cecilio Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios